



D. Alejandro Herrero Platero, en mi calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga), en relación con la tramitación del expediente 330/2018, referido al reconocimiento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Frigiliana, por medio del presente expone que, por parte de la instructora del citado expediente, D^a. María José Caravaca Ruiz, se ha emitido el siguiente dictamen:

"DICTAMEN DEL INSTRUCTOR

Asunto: Reconocimiento D. Antonio Sánchez Sánchez como Cronista de la Villa.

D^a. María José Caravaca Ruiz, en calidad de instructora del expediente 330/18, referido al reconocimiento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Frigiliana, emite el siguiente dictamen referente al reconocimiento que la Corporación Municipal realiza a D. Antonio Sánchez Sánchez mediante el cual se le otorga el título de Cronista de la Villa.

"D. Antonio Sánchez Sánchez ha desempeñado a lo largo de más de 50 años un destacado papel tanto por su actividad como docente, así como por su faceta de divulgador de la Historia de Frigiliana.

En este sentido, el Diccionario de la Real Academia Española define el término "maestro", en su primera acepción, como persona de mérito relevante entre las de su clase. Si por algo se ha significado D. Antonio Sánchez Sánchez a lo largo de sus 43 años como docente, desarrollados casi en su totalidad en Frigiliana, con un breve paréntesis que le llevó a tierras sevillanas, ha sido por la maestría con la que ha sabido transmitir sus conocimientos a dos generaciones completas de vecinos de Frigiliana, pues no en balde han sido casi 1.000 quienes han sido alumnos suyos desde aquel lejano 1961 en que, con apenas 21 años, se incorporaba a la carrera docente, hasta el momento de su jubilación acaecida en el año 2002.

Durante todo este período, don Antonio ha impartido lecciones magistrales de disciplinas tan diversas como Historia, Geografía, Ciencias de la Naturaleza, Lengua o Religión, transmitiendo a sus alumnos no sólo su amplio saber sobre dichas materias sino, lo que es más importante, fomentando entre ellos el interés por conocer su pueblo, a través de sencillos ejemplos que le servían para que descubrieran la riqueza de su Historia o para que pudieran reconocer la realidad cotidiana de sus gentes en el contenido de las enseñanzas académicas impartidas entre las cuatro paredes del aula.

En su trayectoria como docente conviene no olvidar los 7 años en los que participó en la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos, puesta en marcha por el Ministerio de Educación y Ciencia en octubre de 1963 y que tenía como objetivo esencial la alfabetización básica de más de un millón y medio de personas con edades que iban de los 15 a los 50 ó 60 años de edad, para lo que se crearon hasta 5.000 escuelas especiales, una de ellas radicada en Frigiliana y donde impartió su magisterio don Antonio a una gran cantidad de alumnos, muchos de los cuales habían sido sus compañeros de juego durante su infancia.



Por otra parte, su amor por la Historia tiene sus orígenes en sus tiempos de alumno de bachillerato, pues ya por entonces recopilaba y archivaba cualquier dato que caía en sus manos referente a Frigiliana. Esta ansia por conocer el pasado de su pueblo ha jugado un papel fundamental en la elaboración de los múltiples escritos que sobre la Historia de Frigiliana ha sido autor don Antonio. Escritos que, si bien no han sido editados por su propio creador, sí que han servido de referencia en numerosas publicaciones de otros autores sobre esta materia.

Aunque si hubiera que elegir una de entre todas las obras de don Antonio es muy posible que muchos se decantasen por la recopilación de más de 800 vocablos del habla de las gentes de Frigiliana que ha ido atesorando con el paso del tiempo, que constituyen un verdadero patrimonio legado por las generaciones pasadas y que las generaciones presentes y futuras deberíamos hacer todo lo posible por preservar.

Los vecinos de Frigiliana nos podemos sentir muy prevelicaos por poder contar entre nosotros con una personalidad tan sobresaliente como es el caso de D. Antonio Sánchez Sánchez.

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica. (Fdo.: D^a. María José Caravaca Ruiz)."

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica.

*El Alcalde-Presidente,
Fdo.: D. Alejandro Herrero Platero.*